

Original



# TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

## LISTA DE TRASLADO

ARTÍCULO 108 DEL C.P.C.

De conformidad con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma citada en la respectiva casilla, se FIJA la presente LISTA en lugar visible de la Secretaría de este Tribunal, hoy **DOS (02) DE NOVIEMBRE DE 2012**, a las 8:00 a.m., y se informa sobre el respectivo TRASLADO por el término indicado:

Nº	PROCESO	MP	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:	DÍAS	NORMA
1.	54-001-23-33-000- <b>2012-00078-00</b>	M	N. y R.	EDISABEL VILLAN ROJAS	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN.	Traslado del recurso de apelación contra auto del 26-09-2012.	3	Art. 244 C.P.A.C.A. Nral 2º.

Y se desfija a las 6:00 p.m., Hoy dos (02) de noviembre de 2012.



**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
Secretaria General